Suscrioión

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 23 de julio de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.926

NUESTROS DIPUTADOS

Hé aquí el discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo el diputado por La Bisbal señor Conde del Villar, con motivo de las exposiciones dirigidas á la Cámara por varios ayuntamientos de dicho distrito, en contra del proyecto de ley sobre reforma del impuesto de consumos:

El Sr. **VICEPRESIDENTE** (Lastres): El señor Conde del Villar tiene la palabra.

El Sr. Conde del **VILLAR**: Señores Diputados; voy á molestaros tan solo breves momentos, pues he pedido la palabra para tener el honor de presentar á la Cámara cuatro exposiciones dirigidas á la misma por los Ayuntamientos de La Bisbal, Regencós, Palau Sator y Vulpellach, pueblos todos comprendidos en el distrito de La Bisbal, que tengo la honra de representar.

Las citadas exposiciones, así como otras varias, que creo recibir estos dias, puesto que las tengo anunciadas, y que espero me permitireis os presente cuando lleguen á mi poder, tienen por objeto rogar al Congreso se fije con todo detenimiento en los inmensos perjuicios que á los referidos pueblos, así como á los demás del distrito, ocasionaria el proyecto de ley sobre reforma del impuesto de consumos que ha presentado el gobierno, haciéndole observar la imposibilidad absoluta en que están de soportar un aumento tan considerable en la cuota á pagar.

Del asunto, en su interés general para toda España, yo no he de ocuparme, después de haberlo hecho ya varias veces, de la manera magistral que le distingue, un digno compañero mío de Diputación, mi querido amigo D. Pompeyo de Quintana, limitándome solamente á abogar con toda energía en favor del distrito que represento.

Grande ha sido la alarma que en toda la provincia de Gerona ha causado el proyecto en cuestión; pero en el distrito de La Bisbal ha sido un verdadero pánico el producido por el solo conocimiento del mismo. Aquellas dignísimas Corporaciones municipales se han reunido inmediatamente en sesiones extraordinarias para deliberar y convenir el modo y manera de elevar ante la representación nacional su más comedida y respetuosa, pero también su más enérgica protesta, contra el referido proyecto.

La prensa de la localidad, prensa sensata como hay pocas, é inteligentemente inspirada, se ha ocupado estos días extensamente del asunto. De uno de sus órganos más autorizados he tomado yo los datos suficientes para formar un estado comparativo, que someto á vuestra consideración, sobre lo que hoy pagan por consumos los pueblos del distrito y lo que pagarían si el proyecto fuera ley; no leo estos datos por no molestar á los Sres. Diputados; pero los insertaré en el *Diario* para que se sirvan tenerlos en cuenta. Resulta de ellos, que los 23 pueblos del distrito pagan hoy 159.034 pesetas, y por virtud de ese proyecto de ley tendrían que pagar 213.657, ó sea un aumento de pesetas 54.623.

Entre estos 23 pueblos hay uno, S. Feliu de Guixols, que saldria ligeramente beneficiado (por su número de habitantes); pero creo conocer bastante los sentimientos de rectitud de sus vecinos, el espíritu de equidad que en todo los anima, para poder asegurar que no se considerarían felices por obtener una pequeña ventaja material que vendría acompañada de lágrimas y de desesperación para sus parientes y amigos de los demás pueblos del distrito.

Yo, por mi parte, como su modesto representante, y por estar identificado con todas las justísimas aspiraciones del distrito de La Bisbal, é identificado hasta el punto de que hago mías, personalmente mías, sus dichas y sus penas, sus alegrías y sus pesares, ruego á mi distinguido amigo el señor Ministro de Hacienda, y se lo ruego desde el fondo de mi alma, modifique el tantas veces referido proyecto, á fin de no gravar más á pueblos que materialmente ya no pueden, ni aun con lo que hoy les corresponde pagar.

El estado á que se refiere el Sr. Conde del Villar, es el siguiente:

PUEBLOS	Habitantes	Cupo que pagan	Cupo que habrán de pagar	DIFERENCIAS En más	DIFERENCIAS En menos
Bagúr.	1.761	5.107	7.044	1.937	»
La Bisbal.	4.888	16.500	24.440	7.940	»
Calonge.	3.157	9.156	15.785	6.629	»
Castell de Ampurdá.	156	314	468	154	»
Castillo de Aro.	1.197	2.390	4.788	2.398	»
Corsá.	700	1.190	2.100	910	»
Cruilles.	1.069	2.138	4.276	2.138	»
Fonteta.	523	654	1.562	908	»
Monells.	416	832	1.248	416	»
Montrás.	598	1.192	1.794	602	»
Palafrugell.	6.603	24.762	39.618	14.856	»
Palamós.	2.472	7.800	12.360	4.560	»
Palau Sator.	679	1.360	2.037	677	»
Regencós.	308	612	924	312	»
San Feliu de Guixols.	9.219	59.924	55.714	»	4.210
San Juan de Palamós.	971	1.942	2.913	971	»
San Sadurní.	688	1.370	2.046	676	»
Santa Cristina de Aro.	1.155	2.310	4.620	2.310	»
Torrent.	293	586	819	233	»
Vall-llobrega.	234	446	702	256	»
Vulpellach.	426	846	1.278	432	»
Pals.	1.384	2.770	5.536	2.766	»
Llagostera.	4.317	14.833	21.585	6.752	»
	43.214	159.034	213.657	58.833	4.210

El Sr. **SECRETARIO** (Conde de S. Luis:) La exposición pasará á la Comisión correspondiente.

CRÓNICA MADRILEÑA

La idea de crear en Madrid un teatro donde el hombre cargado de laureles y el inesperto novel, puedan llevar sus producciones, sin temer los caprichos de la actriz ó las vanidades del director artístico, fundando así una escuela en que el autor pueda estudiar la literatura teatral y el maridaje escénico, no puede dudarse es hermosa y su realización un paso de importancia suma para las letras pátrias.

Pero debemos reconocer que el llevar á vias de hecho el asunto del *teatro libre*, reverdecido por *El Imparcial*, ofrece dificultades tan grandes como varias. Asi lo reconocen nuestros primeros literatos despues de mucho estudiar y discutir las bases fundamentales del proyecto y los medios que eviten ó salven las contingencias naturales en obra cuya existencia será una continuada lucha, si ha de responder al pensamiento del iniciador.

La idea ha sido acogida con entusiasmo por los que más llamados están á prestarla apoyo; y si á predecir fuéramos por los entusiasmos el resultado de los trabajos de hoy, el triunfo estaba asegurado; pero se teme mucho sean estériles todas las energías puestas al servicio de tan noble causa.

El ambiente, ¡siempre el ambiente!, es el mayor enemigo. Todos ven en el reinado de lo frívolo en la escena un obstáculo grandísimo; esto, aparte de que las letras hoy en España sufren humillante depreciación, á causa de que no hay quien lea ni quien se gaste un perro chico en libros.

Es indudable que esto ha de tener su término; que esa imperante frivolidad ha de ser barrida; que la regeneración del teatro español ha de llegar: las variaciones sufridas por ese extranjero, todo bulla y carcajadas arlequinescas, lo anuncian.

Adelante, pues, con la idea. No deben arredrarnos esos al parecer invencibles enemigos; acaso el completo reinado del arte dramático genuinamente español esté más próximo de lo que creemos.

Apóyese tan loable pensamiento; désenos teatro libre, libre producción del arte, y las enseñanzas darán hombres y obras que despertarán del letárgico sueño lo que para siempre parece fenecido.

***

¿Nicolás Urien, maestro compositor español?

Nadie ó casi nadie le conocía. Solo los que llevan—en nuestra patria contadísimos—con *amore* el alta y baja de cuanto se refiere al *bell canto*, tenían conocimiento de que tal compositor existia, y de que en un teatro de segundo orden de Milán había estrenado en Febrero de 1895 con lisonjero éxito, una ópera en dos actos titulada *Una notte nell deserto*; y por consiguiente, el anuncio del estreno de tal obra en los Jardines, llamó la atención y movió la curiosidad de muchos.

Se hicieron elogios de la nueva ópera; se supo que la empresa no reparaba en gastos para presentarla lujosamente y que sería cantada por las primeras partes y tantos y tantos deseos hizo surgir la curiosidad, que la noche del estreno se vieron los Jardines como contadas noches.

Una notte nell deserto se ponderó mucho, y eso tuvo como consecuencia que los millares de personas que ocupaban el ámplio teatro la escucharan, en su mayor parte, con alguna frialdad, y que al autor no se le ovacionara como merecía.

La música no es de la que dá nombre; pero tiene números inspiradísimos y bellos que acusan talento y dotes de buen compositor en nuestro compatriota Urien. En conjunto supera á la de algunas óperas cantadas en el coliseo de la plaza de Oriente.

Urien empiezo ahora y no empieza mal, pero debe tener presente que en los libretos estriban muchos fracasos, por lo que es necesario procure, *si quiere llegar*, buenas fábulas para sus futuras óperas, pues la de su primera le ha restado gloria.

***

Que Antonio Vico continúa valiendo y que cuando quiere aun arrebata á los públicos con su arte sublime, todos lo sabemos. Si alguna duda tuviéramos de ello, los que hace años no podíamos apreciar su trabajo, al verle en el *Juan José* de Dicenta, seríamos los primeros en volver á la creencia de que es nuestro único primer actor, que és el mismo que con el llorado Rafael Calvo se cubrió de laureles de frescura imperecedera; y el mismo cuyo nombre sonó en uno y otro hemisferio orlado por aureola de profundos y brillantes destellos, en días más felices para el teatro español.

Los ecos que de provincias llegaron á Madrid, acrecentaron los muchos deseos que había de verle; y al solo anuncio de que daría en el teatro de la Zarzuela corto número de representaciones, se formó un ambiente que despertó dormidas remembranzas.

Escribimos dominados por la impresión que en todos produjo el mágico arte del creador de *O locura ó santidad*; pero por eso no vean los lectores exageración en nuestras palabras, al decirles, que si Vico representó en provincias *Juan José* como lo está haciendo en el teatro de la calle de Jovellanos, cuanto de su trabajo dijo la prensa de Valencia y otras capitales, es tan pálido, que apenas si es ligerísimo reflejo de la realidad.

Al querer hablar del trabajo del gran actor, no encontramos frases que puedan dar idea de él. Los adjetivos todos están muy gastados, y á nuestra pluma no vienen más que *clichés*, materiales incoloros y pobres en esta ocasión.

A muchos triunfos de Vico hemos asistido, pero no recordamos ninguno que supere al obtenido la noche de su debut. Las ovaciones fueron tan continuadas, que podemos decir fué una sola que duró desde su presentación en escena hasta minutos después de terminado el tercer acto.

Fué tan grande la emoción que á él y al público dominaba durante la representación, que sólo frases salidas del corazón y sollozos se escuchaban.

Las escenas infinidad de veces se vieron cortadas por los bravos y los aplausos.

Al final quiso darnos las gracias y solo escuchamos sollozos: no podía hablar; la emoción le ahogaba como nos ahogaba á todos. No hubo palabras, pero hubo lágrimas que es el lenguaje del corazón.

Julio Abril.

20 julio de 1896.

Desde Madrid

Impresionables los españoles y, por consiguiente, los madrileños, nada tendría de extraño que á estas horas (medio día justo) muchos habitantes de esta Córte viviesen en la creencia de que les falta aire que respirar.

Hoy es el día de los célebres «tres minutos»; la imaginación influye mucho en todos los mortales y preocupado el ánimo con la anunciada falta del precioso elemento, habrá quien se figure que ya los pulmones no pueden funcionar.

Sin embargo, preciso es advertir que desde hace ya no pocos días, Madrid venía siendo un horno inmenso donde la temperatura era asfixiante, y hoy á las doce, precisamente la hora señalada para morir todos los que vivimos en esta heróica villa, corre un vientecillo tan agradable, que seguramente no lo será más en ninguno de los puertos del Cantábrico.

Resulta, pues, que el adivino que tan inmenso pavor infundiera en el ánimo de las gentes ignorantes, ha quedado por esta vez con su crédito bastante averiado, porque no solo no nos falta el aire, sino que el viento favorece con su visita á los que por circunstancias especiales nos vemos en la precisión de vivir donde peor se vive en España durante el verano.

¡Lástima grande que todos los días no haya un adivino como el que ahora ha sabido incurrir en tan halagüeño error! Si así fuese y si le hubiera todos los años, es seguro que Madrid no sufriría los perjuicios enormes que sufre todos los estíos, cuando la gente acaudalada abandona esta población dejando á nuestro comercio

en el más lamentable abandono, y á los pobres deplorando las desigualdades de posición que al rico le permiten ir en busca de alegrías y placeres (aunque acaso esto sea discutible) en tanto que al desheredado por la fortuna le retiene en esta capital sufriendo los rigores de la estación y el aburrimiento de que somos víctimas por que nuestra corporación municipal no sabe, ó no quiere, ó no puede proporcionarnos una sóla distracción gratuita.

En todas ó casi todas las localidades de España hay alguna autoridad que se preocupa con el bien del vecindario. Este contribuye como la ley manda y los alcaldes gastan una parte del producto de esa contribución, en pagar á unos cuantos músicos para que, *gratuitamente* recreen el oido de los vecinos. ¿Aquí en Madrid? Es cursi eso de que los músicos vayan á tocar á un paseo; eso es propio del último villorrio, y resulta que en el villorrio son cursis, pero se distraen, y aquí somos elegantes, pero nos aburrimos soberanamente ó, si acudimos á donde podamos encontrar alguna distracción, hemos de obtenerla á fuerza de dinero, porque los que nos la han de proporcionar suelen valerse de la ocasión y se quieren aprovechar de las grandes pérdidas que sufren durante el verano por la fuga de capitalistas así efectivos como de *doublé*.

¡Oh! Madrid, la corte de España; bendito seas y tu excelentísimo Ayuntamiento! Excelentísimo, sí; excelentísimamente atento á tomar los recursos que le dá el vecindario y excelentísimamente predispuesto á no proporcionar distracción alguna á los madrileños para que así resulte mayor el sacrificio de pagar los tributos que aquel impone.

Carmón.

20 de julio de 1896.

NOTABLE INVENTO

Prometimos á nuestros lectores ocuparnos con detenimiento del «Aparato Eléctrico Fénix», inventado por nuestro amigo D. Juan Vila Forns, á cuyas pruebas asistimos el domingo último y cumplimos hoy nuestra promesa.

Los «Aparatos eléctricos Fénix» prestan los servicios de electro-*Llamador, Termómetro, Avisador de incendios y Medidor de temperaturas á distancia.*

Vila tiene varios, repartidos y montados con variedad en las vastas dependencias de su establecimiento, almacenes y habitaciones particulares.

Funcionan alimentados por elementos Leclanché. Al cerrar el circuito, ponen en actividad tres timbres á la vez (ó uno, á voluntad) de sonido distinto, colocados dos en sitio apropósito para que su sonido se perciba desde toda la casa y otro sobre el portal de entrada, en su parte exterior, debajo de una placa que tiene la inscripción «Avisador de incendios» el cual está destinado para advertir á los transeuntes en caso de algun siniestro. Dichos timbres pueden utilizarse también para otras servidumbres interiores del establecimiento.

Los «Aparatos Fénix» que son de elegante y variada forma, aunque á primera vista aparecen de diferente sistema por contener unos un solo tubo termométrico y varios los demás, y ser también distintos los tipos de los conmutadores, que en unos aparatos son circulares y rectos ó de clavija en otros, no obstante, su funcionamiento y aplicaciones son siempre iguales.

Pueden construirse con la precisión y graduación que se desee segun las necesidades industriales, puesto que su escala de funcionamiento empieza á—36^{oc} y termina á+360^{oc}, extremos de temperaturas no soportables para ningun sér animal. Puede advertir presiones del vapor, fermentaciones, etc., etc.

Como esa escala de temperaturas no puede marcarlas otro agente que el mercurio por ser el único metal líquido que las resiste y que bajo sus efectos se contrae con el frio y se dilata con el calor, es el mercurio el encargado en los «Aparatos Fénix» de ponerlos en funcionamiento para cumplir sus misiones desde su tubo de vidrio y avisar eléctricamente las impresiones que recibe de la atmósfera que le circunda. Es demasiado conocido un termómetro de mercurio para que nos entretengamos en describirlo, pero sí hemos de decir, que los termómetros conocidos hasta hoy solo dan á conocer el grado de temperatura reinante á su alrededor *si nos acercamos á examinarlos*, y que los termómetros que entran en la formación del «Aparato Fénix» tienen además la particularidad de darnos á conocer las temperaturas sin tener que examinarlo, puesto que al ponerle en combinación con pila y timbres se le ha agregado la energía eléctrica necesaria para avisar temperaturas con la automática lengua de bronce del timbre.

Este maravilloso resultado lo alcanzan todos los termómetros del «Aparato FENIX» porque se han fabricado con comunicaciones metálicas que atraviesan las paredes de cristal de su columna y de sus cubetas y van á parar respectivamente á los rióferos de la pila que engendra la energía eléctrica que hace sonar el timbre. Las comunicaciones de las columnas están introducidas de manera que puedan estar en contacto con el mercurio, precisamente por los centígrados que se quieran. Los de las cubetas permanecen siempre bañados por el mercurio para trasmitirle la corriente constantemente, á fin de que, el mercurio al subir á impulsos del calor cierre el circuito eléctrico al alcanzar el nivel de la comunicación elegida de antemano por medio del conmutar antes expresado. El conmutador es tan indispensable en el «Aparato Fénix» como los termómetros: éstos forman el elemento principal; la pila engendra el movimiento automático y el conmutador lo dirige por donde es necesario, lo para ó activa.

La duración de los «Aparatos eléctricos Fénix» está asegurada por tiempo indefinido, puesto que, los termómetros durarán mientras se conserven enteros, y los demás materiales que entran en su confección son sólidos y elegidos al efecto. Tampoco exigirá reparaciones una vez fijado en sitio conveniente; por lo tanto, el gasto queda limitado al coste de compra y al subsiguiente, pero exigüo, del sostenimiento de las pilas.

Los aparatos que nos presentó el señor Vila, limitan su funcionamiento á cada cinco grados y empieza en el +10 ó 15 y acaban en el 35 ó 40 según tipos corrientes, ó sea el necesario para las temperaturas entre máxima y mínima del suelo pátrio. Para otras regiones que experimenten otros extremos de temperatura, deberán construirse *ad hoc.*

El aparato puede tener ó no fijado en su tabla el conmutador. Esta disposición depende del sitio que ha de ocupar. Los aparatos que hayan de colgarse al alcance de la mano por exigirlo así la poca capacidad del local, conservarán el correspondiente conmutador, pero no así los aparatos que deben colocarse en sitios elevados, porque como en todos los casos es necesario tener á mano el conmutador que dirige las corrientes, en este último se ha de desmontar de la tableta para colocarlo en sitio conveniente, aunque sea en otro departamento lejano, lo que obliga á establecer comunicación entre uno y otro por medio de un cordón, formado por siete hilos conductores que empalman con los topes ó bordes numerados del conmutador con los correlativos conductores introducidos en el termómetro ó termómetros. Este modo de instalar los aparatos es el más corriente para que preste todos los servicios á que se le destina.

El aparato sometido á prueba el domingo, estaba colgado del techo de un salón que media 9×6×5 metros y comunicaba con dos conmutadores, uno circular fijado en el mismo salón y recto al que estaba en otro inmediato. Al lado del conmutador circular estaban colgados también otros aparatos que coincidian exactamente en graduación con el del techo.

El inventor-constructor, después de haber explicado á los reunidos todo cuanto hemos tratado de describir en las precedentes líneas, formó un montoncillo con pedazos de madera seca y sin otra clase de preparativos le pegó fuego, mientras nosotros apuntábamos la hora y la situación del mercurio de todos los termómetros, que señalaban 26 centígrados. No se hizo esperar el aviso de incendio, puesto que á los *cinco y medio* minutos empezaron los timbres su llamamiento. Inmediatamente el inventor acercóse al conmutador y *midió* con él la temperatura acumulada alrededor del aparato del techo, cuya observación delató la existencia allí de una atmósfera de más de 35° demostrando así que en 6 minutos escasos subió más de 9 centígrados la temperatura de la atmósfera elevada, mientras que no había tenido más variación la que estaba á nuestro nivel, que la de 2^{oc}.

La prueba, pues, resultó concluyente por lo cual el inventor recibió muchas felicitaciones, que le reiteramos hoy, deseándole que el público aprecie como es debido su invento.—*J.*

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21.—Se han reunido los ministros en Consejo, que ha durado dos horas.

El Sr. Navarro Reverter, contestando á las preguntas que le han dirigido, ha manifestado que no se ha tratado de la conducta que ha de seguir el Gobierno en las cuestiones económicas en el Parlamento, puesto que las oposiciones no han presentado reformas, sino que se han limitado á decir que los presupuestos no los admiten, sin fundamentar la negativa en su aprobación.

Ha añadido el ministro de Hacienda que el Gobierno no modificará en nada la conducta de su plan económico, por creer que es bueno el que ha presentado á las Cortes.

En el caso de que las oposiciones presenten un proyecto de reforma, ha añadido, el Gobierno lo estudiará, discutiéndolo extensamente.

En el Consejo se ha hablado del debate parlamentario referente á Cuba.

Se ha denegado el indulto de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Valencia.

Acordó el Consejo adjudicar la empresa del Teatro Real al conde de Velasco.

Aprobó también el aumento de la subvención á favor de las obras del puerto de Castro-Urdiales, y la expropiación de los terrenos para la repoblación del rio Segura.

Acordó conceder un título de Castilla á la Sra. D.ª Emilia Carlos de Tolrá, de Castellar, por sus obras benéficas y caritativas.

Examinó el Consejo el expediente formado preparando la concurrencia oficial de España á la Exposición Universal de París de 1900.

Se habló en el Consejo del curso de la campaña de Cuba en sentido optimista y de la organización y próximos embarques de tropas de refuerzo.

Lo de Cuba

Noticias del 22

Sobre la muerte de Moceo

Según noticias de la Habana dícese que ha llegado á conocimiento de Antonio Maceo la noticia de que su hermano José fué asesinado por orden de Calixto García.

Lucha heróica

Un cablegrama particular de la Habana comunica que acaba de saberse la heróica lucha sostenida cerca de Gibara entre cinco soldados contra cincuenta rebeldes.

Hé aquí los detalles de esta acción:

El cabo Justo Giménez y cuatro soldados que formaban un destacamento en el embarcadero de Holguín salieron acompañando varios enfermos.

Al regresar encontraron ardiendo las casas del embarcadero citado, y al ir á apagarlas rompiéronles fuego los rebeldes.

Los cinco soldados sostuvieron durante largo rato nutrido tiroteo contra el enemigo, al que obligaron á retirarse.

El cabo Giménez ha sido ascendido y á los cuatro soldados se les concederá la cruz pensionada.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla francesa
Rosbif con patatas
Pollo á la tártara
Bocadillos de langosta
Queso
Postres

Comida

Sopa puré de guisantes
Lonjas de ternera con salsa
Alcachofas fritas
Conejo escabechado
Sesos de ternera rebozados
Ensalada
Postres

Pollo á la tártara.—Despojado del pescuezo y patas, se abre por el vientre y se aplasta poniéndolo á cocer en una cacerola con manteca, sal, pimienta, cebolla y peregil picados. Despues de cocido se cubre con miga de pan rallado y se coloca en la parrilla entre dos fuegos, volteándolo para que se dore por ambos lados. Se sirve con una salsa tártara.

Alcachofas fritas.—Despues de muy limpias se cortan en trozos y se ponen en agua fria durante dos ó tres horas, al cabo de las cuales se escurren y bañan en huevo batido. Se colocan al fuego en una sartén con buena cantidad de manteca y se dejan cocer hasta que hayan tomado buen color y se sirven.

NOTICIAS

Hé aquí las bajas ocurridas en el batallón expedicionario de Guipúzcoa, que salió de esta ciudad para Barcelona y la Habana, la noche del 14 de Febrero del año actual:

Cabos.—Mariano Martinez Gosnar, Feliciano Bielsa Loriente, Narciso Chifre Carbonell, este último natural de esta ciudad, fallecido en 17 del pasado mes de fiebre tifoidea.

Soldados.—Enrique Salella Escudé, Isidro Solsona García, José Macarulla Adillon, José Planellas Benavent, Miguel García Nuca, Faustino Pasamon Gil, Braulio Medina Peña, Tomás Perez Martinez, Celestino del Sol Francisco, Manuel París Jaime, Antonio Perez Muedra, Gerardo Vaquerizo Gaitau, Tomás García Peinado, Sebastián Devesa Ferrer, Vicente Ribes Vidal y Vicente Cubillo Gomez.

Además han fallecido en los hospitales de la Península, los soldados Julián Bardagí Talou, Aquilino Sanchez Fernández y Cirilo López Larroja.

—En Sevilla se ha efectuado la hermosa ceremonia de condecorar al sargento Mariano Ribas, á quien se otorgó en juicio contradictorio la cruz laureada de San Fernando, por actos heróicos en la campaña de Mindanao.

Colgada del pecho del héroe la cruz, un batallón del regimiento de Ingenieros de guarnición en Sevilla desfiló ante él en columna de honor.

—Se ha confirmado la muerte del novelista, afiliado á la escuela moderna, don Eduardo López Bago á consecuencia de la herida que recibió en un desafio con un periodista de Cienfuegos.

—La policía de Nueva York ha descubierto una manera de robar muy original.

El martes pasado cayó en manos de la policía una paloma mensajera adornada con un collar de diamantes y sartas de piedras preciosas en las patas y alas.

La policía supone que se trata de un contrabando organizado con palomas mensajeras para importar piedras preciosas.

Aparentemente la paloma apresada habia sido soltada de un buque; pero el peso de las joyas fué tan mal calculado, que imposibilitó que la paloma llegase á su palomar.

—Han sido aprobadas las cuentas de bagajes de los ayuntamientos de San Cristóbal de Tosas, Ribas, Oix, Olot, Figueras y de esta ciudad.

—El barrio del Mercadal está haciendo

los preparativos necesarios para celebrar con toda explendidez la fiesta que anualmente dedica á su patrona Santa Susana los dias 10, 11 y 12 de Agosto. Al efecto están contratadas, por los respectivos *pabordes* de la plaza del Mercadal, calle del Progreso y plaza del Grano, tres de las mejores orquestas de la provincia para amenizar los festejos.

—Por usarla sin licencia se le ha recojido una escopeta al vecino de Cassá de la Selva, José Pineda.

—Ha llamado mucho la atención en Inglaterra la conversión al Catolicismo de una noble señora perteneciente á la ilustre familia del gran almirante Nelson, familia que cuenta hoy gran número de pastores protestantes, uno de los cuales, el hijo de lady Nelson, ha precedido á su madre en la conversión al Catolicismo.

—Un incendio destruyó antes de ayer en Cadaqués un pajar, 14 quintales de forraje, 7 de alfalfa y algunas herramientas útiles para trabajos agrícolas.

—Las autoridades militares encargan la captura del soldado desertor Nicasio Montserrat.

—Ha fallecido en este hospital la vesánica Maria Castelló, natural de Ripoll.

—La benemérita ha denunciado por infringir el reglamento de carreteras á Salvio Bosch (a) Bañolas, vecino de Vilafant y José Fosas, de Ripoll.

—Ayer tarde descargó sobre esta ciudad una lluvia torrencial, acompañada de los correspondientes rayos y truenos. El temporal duró una media hora escasa.

—Nuestro estimado amigo el celoso diputado por La Bisbal señor conde del Villar, ha presentado tres proposiciones de ley en el Congreso, pidiendo, la primera, se incluya en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Bagur y pasando por Palafrugell, enlace con la de Palamós á Puente Mayor.

La segunda otra que, desde Bagur y pasando por Regencós, atraviese la carretera en proyecto de Vilademat á Palafrugell terminando en Torrent á empalmar con la de segundo orden de Palamós á La Bisbal. Y la última proponiendo se declare de interés general el puerto de San Feliu de Guixols.

Como se vé, el señor conde del Villar no tiene olvidado su distrito.

—Han salido de Londres, con objeto de dar la vuelta al mundo, los ciclistas Linn, Fraser y Lows. En Bruselas serán recibidos por el rey Leopoldo. Después continuarán por Colonia, Viena, Buda-Pesth, el Sur de Rusia, Cáucaso, Persia, India, China, Australia, San Fernando y Nueva York. Deberàn estar de regreso de su expedición dentro de dos años.

—El ilustrado y reverendo señor vicario general de este obispado, doctor don Ramon Font, ha sido adscrito como individuo de la Comisión de Monumentos por la Academia de San Fernando.

Enviámosle nuestra enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

—Ha llegado á Barcelona nuestro estimado amigo el subinspector de sanidad militar de Canarias, director que ha sido de este hospital, D. Leopoldo de Castro.

—Pasado mañana celebrarán un banquete los carlistas de esta ciudad, en el «Círculo Tradicionalista», con motivo de ser los dias de D. Jaime de Borbón.

—Hoy se verá en juicio oral la causa seguida contra José Luis Turención, acusado del delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado señor Baylina.

—Un colega local se queja de que no se ordene el riego de la calle de Pedret, tan concurrida como se vé á diario por la mucha gente que acude á las casas del «agua picante».

Conformes.

—Se ha concedido el retiro al sargento de carabineros D. Camilo Tejada Mamera, con el haber mensual de 75 pesetas, que se le abonarán por esta tesorería de Hacienda.

—Las piezas que esta nocha ejecutará el quinteto que dirige el señor Vidal, en el café de «La Independencia», son las siguientes:

1.° «Czarina», mazurka, Ganné.
2.° «Tutti in Maschera», sinfonía, Pedrotti.
3.° «Serenata de Mandolina», Descornes.
4.° «Ballo in Maschera», fantasía, Verdi.
5.° «Rienzi», fantasía, Wagner.
6.° «Se l' aime», valses, Wandteuffel.

—En el último tren correo, que procedente de Barcelona, llega á esta ciudad á las ocho de la noche, pasaràn con dirección á Torroella nuestros distinguidos amigos los señores Conde de Serra, senador y jefe del partido conservador de esta provincia y Quintana (D. Pompeyo) diputado á Cortes por Torroella de Montgrí.

—Ayer mañana se cayó una maceta de una ventana de la calle del Cármen, dando en la cabeza de un niño, ocasionándole una herida que no reviste gravedad.

—Parece que en breve visitará el distrito de La Bisbal, el diputado á Cortes por el mismo, señor Conde del Villar.

—Se ha iniciado una lijera mejoria en la enfermedad que sufre nuestro buen amigo D. Fidel Lell.

Deseamos poder dar en breve la noticia de su completo restablecimiento.

—El nuevo contratista de las pescaderías por lo visto reune ciertas condiciones que no poseía su antecesor. Entre otras, la de desvelarse por la limpieza.

Amantes de la justicia, hemos de hacer constar, que gracias á las disposiciones del nuevo arrendatario están las pescaderías de esta ciudad, como vulgarmente se dice «límpias como un espejo», por lo que felicitamos al señor Cargol.

—Cada noche se vé más concurrido el «Café de la Independencia».

El quinteto que dirije el Sr. Vidal ejecuta piezas de notable mérito, que el público premia con sus aplausos.

—El activo diputado D. Pompeyo de Quintana ha apoyado una proposición en el Congreso para que se devuelvan las fianzas que prestaron los contratistas que tuvieron tratos con la extinguida junta de carreteras de Cataluña, sin que se les exija por parte del Estado certificado de pago de contribución industrial.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Leipzig (Alemania) á nuestro antiguo amigo el sub-intendente militar D. Adolfo Espejo y Part.

—La pintoresca población de Salt se dispone á festejar con esplendidez los dias de su fiesta mayor, 25 y 26 del actual.

Al efecto, la sociedad «La Amistad Saltense» ha contratado á la renombrada orquesta «La Principal», de La Bisbal, la cual dará dos escogidos bailes y otros tantos conciertos con el concurso de un coro que se ha organizado, en el salón de la sociedad, convenientemente adornada.

La «Juventud Saltense» ha contratado para análogos festejos á la aplaudida orquesta «La Harmonía Gerundense» y con igual fin ha sido ajustada por la sociedad «La Invencible Industrial», la no menos aplaudida de Castelló de Ampurias que dirige el maestro Agramunt.

Dichas orquestas, además de los actos que quedan indicados, ejecutarán sardanas y conciertos en la plaza pública, teniendo á su cargo las fiestas religiosas «La Armonia Gerundense».

A LA PURISIMA CONCEPCION

Del barro mismo de que fué creado
Adán el pecador el sexto día,
hizo tu cuerpo el Hacedor, María,
concebido sin sombra de pecado.
Por milagro de Dios purificado
quedó tu sér, del que nacer debía,
aquel Hijo de Dios, que moriría
á un tiempo Redentor y condenado.
Dejó tu carne Dios de gracia llena
y te envolvió en su luz desde la planta,
hasta la frente plácida y serena.
Y no contento de excelencia tanta,
si te hizo Pura porque fueses buena,
te quiso Madre porque fueras santa.

Miguel Jimenez Aquino.

Distracciones

Gedeón se encuentra con un amigo que le dice:

—Ayer comi en casa de un hombre muy ingenioso, que nos sirvió á los postres un epigrama delicioso.

Gedeón se queda pensativo, y cuando llega á su casa dice á su mujer:

—Mañana tenemos convidados y quiero que nos sirvas un epigrama para postres.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santos Apolinar y Bernardo mrs.
SANTO DE MAÑANA
San Francisco Solano cf.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Seminario Tridentino

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos

un tonto! Pero te aseguro que si me encargo del negocio, saco quinientas esterlinas como un cauri; y si no lo crees, véndemelas y te ofrezco seiscientas libras dentro de ocho dias...

—Sí, ¿pero yo? tú mismo lo has dicho, no puedo permanecer aquí ni siquiera hasta mañana á la noche.

—Qué dificultad hay (replicó Smith que daba larga en el pago y quería tomar al contado)? Me las entregas esta noche y mañana están en Abecuta. Tú le haces esta noche la operación á Olombo, y los muertos ya no hablan: recojes las dos mil monedas que traerá consigo, recoges tus cosas y te vienes tú también á Abecuta, que es el camino que te queda si quieres volver al Jorriba. En Abecuta te entrego yo las seiscientas libras, si tengo ya vendidas las blancas y sino tratamos despacio, allí nadie nos acosa; el rey de Lagos nada nos puede hacer y los blancos menos aún que él. Te preparas tú para volverte á tu país, y yo me voy á mi factoría de Boutemela, despachado y corriente por el Gobernador de los blancos que quedará contento y burlado. ¿Qué te parece? ¿No sería un golpe maestro?

El negro salvaje embaucado de la astucia y por la locuacidad del negro civilizado veía los cielos abiertos. Tenía asegurada su vida contra las injustas asechanzas del rey de Lagos; se le presentaba la ocasión de embolsarse casi todo el rescate que traería Olombo y de aumentarlo con cerca de otro millar de esterlinas; y luego á ver venir. ¿Qué otro ghelaba había jamás regresado á las regiones del Niger, del Jorriba, del Nufi ó del Caconda, con tan soberbia fortuna? Lo mas difícil, se decía entre si, será llevarme mi tesoro, reunido con tantas fatigas y engordado ahora en tanta manera en estos últimos dias. Judicóselo á Smith que lo sacó pronto del embarazo diciéndole, que una vez en país de negros, sin temor del rey ni de los blancos, podría trocar par-

una locura dejarte llevar al Jorriba tanto dinero, de que todos podrían participar.

Al oir esto, la negra piel ya rugosa de la cara del ghelaba, se arrugó mucho mas (no podía cambiar de color) y el labio inferior, de suyo colgante se descolgó de una manera notable. Sabía muy bien el ladrón que de las trampas de los hechicheros no se sale con vida sin pagarlo á peso de oro; y que á veces después de sacarle cuanto pueden al reo, aún no se dá por satisfecha su avaricia y mezclan con el brevaje misterioso, además de los conjuros é imprecaciones, un tósigo mortal; y lo que es peor aún, después de haber recibido la estafa de una de las partes litigantes, para sacar otra mas gorda de la otra, arreglan tan bien los oráculos de los dioses, que se embolsan la segunda estafa sin perjuicio de la primera ya embolsada. Además que cuando á él, ghelaba estranjero y cordialmente odiado de todos los naturales, se le obligase á la prueba de la bebida misteriosa, era muy de temer que los papasos de los ídolos, después de haberle sacado gruesas recompensas le diesen á beber el traguito para congraciarse con el rey y con sus compatriotas. Así que pregunté:

—¿Sabes tú cierto que el rey de Lagos quiere llegar á ese punto?

—Tan cierto que no fuera: contestó Smith con cara contrita y sentimental; me lo ha dicho el mismo Gobernador esta mañana.

—¡Reyazo miserable é ingrato! esclamó Gourúm; entre cabras, pollos, telas y dinero contante, ese rey de Lagos saca mas tributo de mí que de un pueblo entero. ¡Ya no hay justicia! Desde que los blancos han venido á Lagos se ha gastado este país. Si en el Jorriba pagase yo un tributo como este al rey, el rey haría ahorcar al primero que respirase contra mí... ¡Ya se acabó la justicia!

—Es inútil que te desesperes por esto, dijo Smith, el hecho es que tú estás ahora bajo la cuchilla del rey de Lagos y no debes dormirte. Pues aunque con maña (ya lo tengo yo todo pensado; no lo dudes) consiguieses tú librarte del resultado con beber impunemente el hechizo, lo cierto es que el rey te haría retener con cualquier otro pretesto y te mandaría atado como un esclavo para el sacrificio, al Gobernador de los blancos. Y entonces, ténlo por seguro, solo la horca te espera... ¿Y si mañana ó el otro te bamboleas como una palma en la plaza de Lagos, de ¿qué te serviría haberte hecho con dos mil monedas de oro?

La amenaza de ser ahorcado por los blancos hecha la noche anterior por Olombo y reproducida ahora por Smith, como cosa próxima y segura, alarmó sobremanera al negro salvaje. Veíase ya atado de piés y manos con el cepo al cuello y poco después colgando del dogal que le destrozaba el pescuezo.

—¡Con qué es decir, esclamó consternado, que no hay mas remedio que escapar! ¿Crees tú que vengan antes de la noche?

—Hasta en esto das á conocer que no entiendes el negocio. Déjate dirigir. Tén presente que el Gobernador no puede emprender la salida con gente armada sin que yo lo sepa al momento. Y si el rey de Lagos diera órden al *mignan* de espedir sus esbirros para perseguirte, también para este agujero he encontrado yo tapón. He visto al *boya* de la corte y estamos de acuerdo; por tres cabras, tres barriles de ron y tres esterlinas... que se las pagarás, ¿no es verdad?

—¿Quién lo duda?

—Bueno; pues por ese precio hemos convenido que si acaso, saldrá él con gran estrépito por la parte de Lagos dejándote franco el escape por la parte de Abecuta.

Brilló de pueril alegría la cara del salvaje salteador, á esta feliz idea de su camarada, con el que ya muchos años venía partiéndose las presas y las utilidades. Y éste, viendo que el estúpido cayó en el engaño, se apresuró á envolverlo mas con sus embrollos.

—Ahora, amigo, asegurada la vida, hay que ver de asegurar los intereses. Ante todo guárdate bien de llevar esta noche las blancas á la laguna para cambiarlas por el rescate; antes bien con cualquier pretesto procura llevarte á Olombo hácia el interior del bosque...

—Pero he prometido...

—¡Torpe, mas que torpe! gritó Smith ¿qué importa lo qué hayas ofrecido á aquel perro de los blancos? lo esencial es coger las esterlinas...

—¿Y cómo las he de coger si no le entrego las muchachas?

—¡Cuánta paciencia se necesita para tratar contigo! tú te ahogas con poca agua. ¿Tan difícil será dejarlo tieso de un tiro desde detrás de un matorral? El dinero será para tí; yo no reclamo mas que trecientas esterlinas por mis trabajos...

—Sí, dijo Gourúm, ya lo arreglaremos: ¿pero y las muchachas?

Este era precisamente el punto á que quería llegar el astuto consejero.

—Las muchachas, dijo, ya se comprende, las venderemos en Abecuta con nuevas y mayores ganancias.

—¡Oh! ¡pues no sería poca la incomodidad! y mas valdría el saco que las colas. Olombo me aseguraba ayer—y Olombo ha sido también negrero—que vendiendo las blancas en el mercado de Abecuta no se sacan los gastos de transporte... Ni yo he visto nunca venderse una blanca en las tierras del Niger.

—Sí, ya te la ha hecho colar Olombo; ¡como sabe que eres